

- b) División por lotes y número: No se admiten.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2010.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio único.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 222.919,24 euros.
 - IVA (16 por 100): 35.667,08 euros.
 - Importe total: 258.586,32 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 445.838,48 euros.
- 5. Garantía provisional: 4.458,38 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfono: 917 208 612. Fax: 917 208 560.
- 7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:
 - Clasificación del contratista: Grupo M, subgrupo 2, categoría B.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de diciembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: sobre 1, "Documentación administrativa", y sobre 2, "Proposición económica", indicando, además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
- 9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 7 de diciembre de 2009.
 - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las trece horas del día 10 de diciembre de 2009.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):...
- 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/4.455/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de octubre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la iniciación de procedimiento sancionador por supuesta infracción en materia de comercio (expediente 31L/2009).

Habiéndose procedido por esta Dirección General de Comercio a la iniciación de procedimiento sancionador por supuesta infracción en materia de comercio, e intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de su destinatario,

HE RESUELTO

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se especifica en el Anexo Único.

Madrid, a 6 de octubre de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Acuerdo de Iniciación con un plazo de quince días hábiles para formular las alegaciones y presentar los documentos que tengan por conveniente, así como para proponer la práctica de las pruebas que estimen pertinentes ante la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 132, de Madrid. De no efectuar alegaciones, el Acuerdo de Iniciación del procedimiento podrá ser considerado Propuesta de Resolución. Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por considerar que la publicación íntegra de la Resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Expediente: 31L/2009.

Imputado: "Grupo Yuncos Ediciones, Sociedad Limitada".

NIF/CIF: B-45649332.

Último domicilio conocido: Calle Curtidores, nave 7 C, polígono industrial "La Veredilla Altozano", 45200 Illescas (Toledo).

(03/35.740/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 30 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una línea subterránea a 20 kV, a instalar en el polígono industrial "Ventorro del Cano, APD-7", de los términos municipales de Pozuelo de Alarcón y Alcorcón (Madrid), solicitada por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la

instalación de una línea a 20 kV, cuyas características son las siguientes:

06ILE480

- a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal", con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En el polígono industrial "Ventorro del Cano, APD-7", de los términos municipales de Pozuelo de Alarcón y Alcorcón.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
 - Instalación de una línea subterránea (06ILE480), triple circuito, a 20 kV de tensión, 2.594 metros de longitud, con conductor HERPZ-1, 12/20 kV, de 400 milímetros cuadrados en aluminio, con origen en ST "Pozuelo", en

calle Carreras, coordenadas UTM X = 430170 e Y = 4473935, y final en CR "Ventorro", en calle Valde-laguna, coordenadas UTM X = 428867 e Y = 4472007.

e) Presupuesto total: 674.068,3 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 30 de octubre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE L.M.T. 20 KV SUBTERRÁNEA, TRIPLE CIRCUITO, DESDE S.T. "POZUELO" A C.R. "VENTORRO", EN POZUELO DE ALARCÓN Y ALCORCÓN (MADRID)

Nº FINCA	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	CLASE	NATURALEZA / USO	PARAJE / LOCALIZACIÓN	AFECCIÓN DE LA LÍNEA			
						LONG (m)	ANCHO (m)	SP (m2)	OCUP. TEMP (m2)
TERMINO MUNICIPAL DE ALCORCÓN									
1	Ayuntamiento de Alcorcón	8925707VK2782N0001SE	Urbano	Suelo sin edificar , obras de urbanización y jardinería	Avda de Montepíncipe Alcorcón (28925) Madrid	90	0,8	72	270
2	Ayuntamiento de Alcorcón	9127402VK2792N0001LU	Urbano	Suelo sin edificar , obras de urbanización y jardinería	Avda de Montepíncipe Alcorcón (28925) Madrid	76	0,8	60,8	228
3	Fundación Universitaria San Pablo CEU	9127403VK2792N0001TU	Urbano	Suelo sin edificar , obras de urbanización y jardinería	Pz Montepíncipe 2(D) Suelo Alcorcón (28925) Madrid	125	0,8	100	375
4	Universidad Politécnica de Madrid	9328101VK2792N0001PU	Urbano	Suelo sin edificar , obras de urbanización y jardinería	Pz Montepíncipe 02- 1P Alcorcón (28925) Madrid	217	0,8	173,6	651
5	Ayuntamiento de Alcorcón	9328102VK2792N0001LU	Urbano	Suelo sin edificar , obras de urbanización y jardinería	Pz Montepíncipe 02- 254p Alcorcón (28925) Madrid	105	0,8	84	315
TERMINO MUNICIPAL DE POZUELO DE ALARCÓN									
6	Universidad Politécnica de Madrid	8942103VK2793S0001UO	Urbano	Edificio Singular	C/ Badajoz 348 (B) Pozuelo de Alarcón (28223) Madrid	609	0,8	487,2	1827
7	Inmobiliaria Lualca S.L	9537503VK2793N0001SQ	Urbano	Suelo sin edificar , obras de urbanización y jardinería	PI Monte Gancedo Savi 2 (A) Suelo Pozuelo de Alarcón (28223) Madrid	151	0,8	120,8	453
8	Inmobiliaria Lualca S.L	9537501VK2793N0001JQ	Urbano	Suelo sin edificar , obras de urbanización y jardinería	PI Monte Gancedo Savi 2 Suelo Pozuelo de Alarcón (28223) Madrid	531	0,8	424,8	1593
9	Iberdrola Distribución Eléctrica SAU	0239501VK3708N0001EH	Urbano	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA POZUELO	C/ Cañada Carreras 20 Pozuelo de Alarcón (28223) Madrid	47	0,8	37,6	141
OCTUBRE 2009									

OCTUBRE 2009

Long: Longitud. SP: Servidumbre de paso. Ocup Temp: Ocupación temporal.

(02/12.685/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 27 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de "Acondicionamiento de la carretera M-224 entre Pozuelo del Rey y Torres de la Alameda".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00057.8/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la carretera M-224, entre Pozuelo del Rey y Torres de la Alameda.

- c) Lote: ...
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

"Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de enero de 2009.
"Boletín Oficial del Estado": 20 de enero de 2009.
BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: ...
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 7.034.610,84 euros.